



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

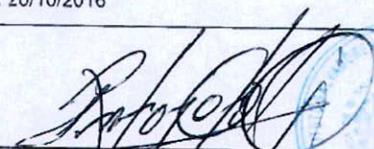
DIRECCIÓN: Calle Guadalupe No. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA:	San Salvador, 04 de octubre de 2016		
Nº DE ORDEN:	074/2016-ISBM	Nº DE PROCESO:	LG 084/2016-ISBM
SEÑORES (A):	GENERAL SECURITY (EL SALVADOR, S.A. DE C.V.)		
NIT Y/O NRC:	[REDACTED]		
DIRECCIÓN:	[REDACTED]		

LIBRE GESTIÓN No. LG 084/2016-ISBM
"SUMINISTRO DE KIT DE CINTAS PARA IMPRESORES DE PVC DEL ISBM."

No. ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA US\$	MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$
1	20	KIT	KIT DE CINTAS PARA IMPRESOR EDISECURE X ID580IE(KIT DE CINTAS DEBE INCLUIR: - ROLLO DE CINTA YMCK, - RENDIMIENTO 1,000 IMÁGENES - INCLUYE CINTA DE TRANSFERENCIA CON RENDIMIENTO DE 1,000 IMÁGENES POR ROLLO)	\$ 424.00	\$ 8,480.00
MONTO TOTAL US\$					\$ 8,480.00

TOTAL EN LETRAS:	OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO
OBSERVACIONES:	EL PAGO SERA A TRAVÉS DE CHEQUE, EL CUAL SE HARA EFECTIVO, DESPUES DE HABER RECIBIDO A SATISFACCION LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DE ESTA LIBRE GESTION, AL MONDO ADJUDICADO SE LE DEBERA APLICAR EL 1% DE RETENCION, SEGUN RESOLUCION #012301 NEX-1745-2008 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DOCUMENTOS PARA PAGO:	PRESENTAR ORDEN DE COMPRA EN ORIGIANL, ORDEN DE INICIO, ACTA DE RECEPCIKON EMITIDA POR EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL Y FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL.
LUGAR DE ENTREGA:	OFICINAS CENTRALES DEL ISBM, UBICADAS EN CALLE GUADALUPE #1346-1350, COLONIA MEDICA, SAN SALVADOR
FECHA DE ENTREGA:	Inicio: 06/10/2016 Fin: 20/10/2016


 RAFAEL ANTONIO COTO LÓPEZ
 DIRECTOR PRESIDENTE ISBM
 Acuerdo Ejecutivo No. 78 de fecha 11 de Junio de 2014
 Publicado en D.O. No 107, Tomo 403 de fecha 11/06/2014